

**Asunto:** Publicación requisitos de subcontratación de empresas a Centros Tecnológicos vinculados  
**Fecha:** lunes, 5 de abril de 2021, 10:51:04 (hora de verano de Europa central)  
**De:** Comunicación Fedit  
**Datos adjuntos:** image001.png, image002.jpg, image003.png, image004.png, image005.png, image006.png

**CIRCULAR**



**Fedit**  
Centros Tecnológicos  
de España

20/21

Estimados socios:

Como todos conocéis, tras un largo proceso de reivindicación y negociaciones por parte de Fedit para conseguir eliminar el perjuicio que se estaba ocasionando a los Centros Tecnológicos por la aplicación de la Ley de Subvenciones, al prohibirse la contratación para las entidades vinculadas sin excepción, en diciembre 2020 por fin se publicó la modificación mediante la cual se permitía la subcontratación (con cargo a subvenciones públicas) entre empresas pertenecientes al Patronato o Consejo de Administración de los Centros y los propios Centros. Además de esta exención, dicha Ley se modificó también para permitir esa subcontratación sin autorización previa y sin tener que solicitar tres ofertas diferentes como paso previo a la subcontratación.

En el cambio de la Ley se incluyó una disposición transitoria indicando que las empresas podrían realizar esas subcontrataciones si además cumplían unos requisitos que serían definidos por el Ministerio de Ciencia e Innovación en el plazo máximo de 3 meses.

Os queremos informar que el pasado jueves 1 de abril se publicó en el BOE (<https://www.boe.es/boe/dias/2021/04/01/pdfs/BOE-A-2021-5135.pdf>) dicha Orden Ministerial. Con esta publicación **se cierran todas las acciones pendientes para que el cambio en la Ley de Subvenciones sea plenamente operativo** y aplicable a todas las convocatorias públicas estatales o regionales publicadas a partir del 1 de enero de 2021, que es cuando entra en vigor la modificación de la Ley de Subvenciones.

Como podréis ver, la orden ministerial no es muy concreta pero sí menciona la necesidad de que existan registros autonómicos para habilitar la subcontratación de Centros Tecnológicos no inscritos en el registro estatal.

Saludos,

**Equipo Fedit**

Pº Castellana, 259C. Planta 18.  
Cuatro Torres Business Area.  
Torre de Cristal. 28046 Madrid.  
Tel.: (+34) 917 338 360  
[comunicacion@fedit.com](mailto:comunicacion@fedit.com)  
[www.fedit.com](http://www.fedit.com)



innOVACIÓN  
CONOCIMIENTO  
DEBATE



Este mensaje y cualquiera de sus ficheros adjuntos se dirige exclusivamente a sus destinatarios y es confidencial. Si recibe este mensaje por error, le rogamos que lo borre y notifique inmediatamente al remitente. Cualquier utilización de este mensaje para un fin distinto de su propósito, así como cualquier difusión del mismo, ya sea total o parcial, está prohibida, salvo autorización expresa. Internet no puede garantizar la integridad de este mensaje. Fedit declina cualquier responsabilidad en relación con el presente mensaje, si el mismo fuera modificado. De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos facilitados serán incorporados en nuestras bases de datos, con la finalidad de gestionar a nivel interno la información y/o acciones divulgativas. Tiene derecho a acceder a la información recopilada, y rectificarla y/o cancelarla. Para ello, sólo tiene que remitirnos la cancelación o rectificación de sus datos a la siguiente dirección de e-mail [comunicacion@fedit.com](mailto:comunicacion@fedit.com).

This message and any attachments is intended solely for the named recipients and is confidential. If you receive this message in error, please delete it and immediately notify the sender. Any use not in accord with its purpose, any dissemination either whole or partial, is prohibited except formal approval. The internet can not guarantee the integrity of this message. Fedit shall not therefore be liable for the message if modified.

In compliance with the 13th December Organic Law 15/99 regarding Personal Data Protection we inform you that data provided will be registered in our own database for internal information management purposes and/or communication schemes. You have the right to access, modify or cancel the information kept in our database. If you wish to do so please submit any cancelation or modification requests to the following e-mail address [comunicacion@fedit.com](mailto:comunicacion@fedit.com)